

Quito, abril de 1987

Señores

"SERGE HERVE" Cia. Ltda.

Ciudad.-

Señores accionistas:

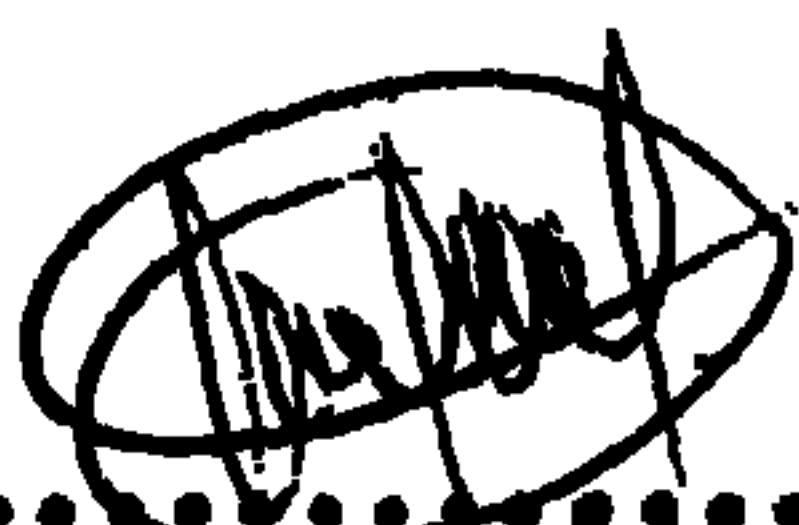
En cumplimiento de los preceptos que regulan la presentación de Estados Financieros para las sociedades, cuya vigilancia está suscrita a la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa, me permito emitir el siguiente informe.

En mi opinión el Estado de Situación presentado por el Administrador de la empresa al 30 de diciembre de 1986, presenta razonablemente la situación financiera de la compañía.

La contabilidad se encuentra bien llevada ajustándose a las normas generalmente aceptadas.

Para el soporte de este informe he revisado selectivamente todos los documentos de respaldo de las cuentas del Estado Financiero.

Atentamente,


.....
Emma de la Torre R.
COMISARIO